



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de Noviembre de 2021

EXP – EXA: 9002/2021

RES. D. N° 248/2021

VISTO:

La presentación efectuada por la Sra. Laura Irene Bonazzi – D.N.I. N° 10.112.855, en representación de su hijo Guillermo Antonio Rodriguez – D.N.I. N° 28.748.499, mediante la cual solicita se le convalide el cursado y la aprobación de las asignaturas correspondientes a la carrera de Electrónico Universitario, dado que se adiciona el apellido materno, quedando su nombre como Guillermo Antonio Rodriguez Bonazzi;

CONSIDERANDO:

Que habiendo presentado la fotocopia autenticada de Documento Nacional de Identidad, Partida de Nacimiento, Poder Especial a favor de la Sra. Laura Irene Bonazzi debidamente certificadas por escribano, las que corren agregadas a fs. 02, 03, 03 vta., 04, 05 y 05 vta.m de las presentes actuaciones;

Que se hace necesario emitir el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por modificado el nombre del alumno RODRIGUEZ GUILLERMO ANTONIO – D.N.I N° 28.748.499 , siendo el correcto RODRIGUEZ BONAZZI, GUILLERMO ANTONIO, por tratarse de la misma persona, según documentación oficial del registro civil de fs. 03 y 04 del presente expediente.

ARTICULO 2°: Convalidar todo lo actuado, en lo académico y en lo administrativo, en el cursado y aprobación de asignaturas de la carrera de Electrónico Universitario (Plan de Estudios 1997) de esta Unidad Académica..

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación a la Sra. Laura Irene Bonazzi. Hágase saber con copia a la Dirección de Control Curricular. Cumplido. RESERVESE.

Get.


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa